

## Sr. Delegado D. Carlos Bautista Ojeda

Delegación Territorial de Salud y Familias de Málaga C/ Córdoba, nº 4, 29001 – Málaga

## Estimado Sr. Delegado:

Tras diversas conversaciones telefónicas mantenidas, la situación sanitaria que está atravesando el municipio de Cañete la Real es preocupante, percepción que no sólo la tiene un servidor, es compartida por el resto de la población. En este municipio nos conocemos todos, somos una gran familia y sabemos de primera mano, con nombres y apellidos de cada caso Covid-19. Los datos que la misma Junta de Andalucía, publica y actualiza diariamente, avala que no es una impresión, es una realidad palpable y objetiva.

Los datos que la Consejería de Salud y Familia a la cual usted representa, aporta una tasa de pruebas diagnósticas positivas a 14 días de 1081,08 por cada 100.000 habitantes (49 pruebas positivas a fecha 11/11/2020 de las cuales 14 son en los últimos 7 días), tasas que no paran de crecer día a día sin freno alguno.

En el ejercicio de las competencias que se nos confieren en virtud de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, éste Ayuntamiento de Cañete la Real, ha tomado todas las medidas preventivas que están en nuestra mano y además fueron aconsejadas por las autoridades sanitarias durante la anterior oleada de casos. Hemos cerrado instalaciones y espacios municipales, aplazado actos culturales, hemos duplicado la limpieza y desinfección en zonas como el colegio o el centro de salud, se ha difundido información a la ciudadanía sobre y las formas de reducir la propagación del virus. Aún así, estamos apreciando que estas medidas son insuficientes.

Lo preocupante de esta situación, es que los últimos casos se están convirtiendo en ramificaciones que están creciendo de manera exponencial por las diferentes familias del pueblo, ya no se tratan de casos concretos de familias que se estén contagiando sus miembros entre sí. A nuestro entender la situación sanitaria está tomando un calado y un rumbo que se debe atajar cuanto antes.



Cañete la Real es un municipio con una población envejecida, que además dispone de una residencia de ancianos con 42 residentes. Estas característica unidas a la situación descontrolada y desproporcionada de casos de Covid-19 que estamos sufriendo, se puede convertir en una tragedia. En esta última oleada hemos vivido días muy duros, donde han fallecido dos vecinos a causa de esta maldita pandemia, no queremos ni pensar que suerte correríamos si el virus se propagase por las instalaciones de la residencia de ancianos.

Los servicios sanitarios del municipio se empiezan a saturar, los profesionales no dan abasto para atender a la población, el cansancio del personal empieza a ser patente y por supuesto la atención que obtiene la población empieza a empeorar.

Por todo los motivos que he puesto en su conocimiento, le solicito en nombre del municipio de Cañete la Real, que tenga a bien tomar medidas contundentes que eviten la propagación del virus entre los vecinos y vecinas de este municipio. Estamos hablando de personas con nombres y apellidos, no somos datos estadísticos ni ceros en las cuentas bancarias de una Consejería, este municipio se merece una respuesta inmediata que evite muertes innecesarias. Pedimos que usted dé trámite a un cribado masivo entre la población.

Deseando tomen conciencia de la gravedad de las situación y acometan las medidas solicitadas con las que frenar esta situación, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Jacobo Aranda Cruces Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cañete la Real

